

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 439/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 439/2013. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20130004753.

De: Doña Inmaculada Heredia Hurtado.

Contra: Servicio Público de Empleo Estatal y Visión Sur, S.C.A.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 439/2013 se ha acordado citar a Visión Sur, S.C.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 22 de mayo de 2014 a las 9,40 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Visión Sur, S.C.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintidós de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.